ACTA Nº 1

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DEL EXPEDIENTE 304/2021 SUMINISTRO DE PAPEL PARA FOTOCOPIADORAS, FORMATO DIN A4, NO RECICLADO, PARA LOS CENTROS SANITARIOS DE LA PROVINCIA DE CÁDIZ, PERTENECIENTES AL SERVICIO ANDALUZ DE SALUD.

PRESIDENTE

Demetrio González Mena
Director Económico-Administrativo de la PLS

VOCALES

María Angustias Moreno Rodríguez
Letrada de la Asesoría Jurídica
Joaquín Pavón Rendón
Interventor Provincial Adjunto S.A.S.
Antonio Luque Ramos
Subdirector Económico Administrativo de la PLS

SECRETARIO

María Jesús Leonsegui Romero
Técnica Función Administrativa P.L.S. de Cádiz

En la ciudad de Cádiz, siendo las 13,30 horas del día 18 de junio de 2021, reunidos en la Sala de Juntas de la Plataforma Logística Sanitaria de Cádiz, los miembros de la Mesa de Contratación, los cuales al margen han quedado relacionados, a los efectos de adjudicación del expediente administrativo detallado a continuación:

MIEMBROS CONVOCADOS:
Dirección Económico Administrativa del HUPM, como Presidente.
Dirección Médica.
Letrado/a de la Asesoría Jurídica Provincial.
Representante de la Intervención Provincial S.A.S.
Subdirector Económico Administrativo de la PLS
Técnico de Función Administrativa P.L.S. de Cádiz, como secretario.

ASISTENTES:
Los que al margen se relacionan.

AUSENTES:
La Dirección Medica, excusa la asistencia por motivos asistenciales.

EXPEDIENTE 304/2021 SUMINISTRO DE PAPEL PARA FOTOCOPIADORAS, FORMATO DIN A4, NO RECICLADO, PARA LOS CENTROS SANITARIOS DE LA PROVINCIA DE CÁDIZ, PERTENECIENTES AL SERVICIO ANDALUZ DE SALUD.

Expediente: AB/320/21/O CCA: +6.6ADEYEJ GIRO: 2021/349577

En primer lugar se declara válidamente constituida la Mesa de Contratación y seguidamente se accede a la licitación electrónica del Portal del Gestor del Sistema de relaciones electrónicas en materia de contratación (SiREC), del expediente de referencia, procediéndose al recuento de las proposiciones presentadas, comprobándose que todas lo han sido dentro del plazo de licitación establecido, siendo las

empresas ofertantes las que a continuación se indican. Asimismo se comprueba que todas las empresas relacionadas han presentado Anexo III acompañando las muestras solicitadas en el pliego, dentro del plazo de licitación:

ORDEN	*EMPRESAS LICITADORAS*
1	BENÍTEZ PAUBLETE SL
2	DIA CASH SL
3	KALAMAZOO PRODUCTOS DE OFICINA SL
4	LYRECO ESPAÑA, SAU
5	PAPELERÍA LAS CORTES SLL

CALIFICACIÓN DE LA/CAPACIDAD PARA CONTRATAR.-

Seguidamente se practica la apertura de los Sobres electrónicos "1", comprensivos de la acreditación de la capacidad para contratar de todas las empresas que han presentado ofertas.

A continuación se procede a la valoración de los documentos presentados, comprobándose que en el Registro Oficial de Licitadores y Empresas Clasificadas del Sector Público, consta como titular del NIF presentado por la mercantil KALAMAZOO PRODUCTOS DE OFICINA S.L., la entidad STARPLES PRODUCTOS DE OFICINA S.L.

Por unanimidad de los miembros de la Mesa de Contratación se acuerda que sea requerida la mercantil KALAMAZOO PRODUCTOS DE OFICINA S.L. a fin de que aporte documentacion acreditativa de la correcta denomicacion social y, en su caso, acreditar la actualización de la información en el Registro Oficial de Licitadores y Empresas Clasificadas del Sector Público.

Sin otro particular, siendo las 14,00 horas del día al comienzo señalado se levanta la sesión.

LA SECRETARIA

María Jesús Leonsegui Romero

EL PRESIDENTE

Demetrio González Mena

ACTA N° 2

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DEL EXPEDIENTE 304/2021 SUMINISTRO DE PAPEL PARA FOTOCOPIADORAS, FORMATO DIN A4, NO RECICLADO, PARA LOS CENTROS SANITARIOS DE LA PROVINCIA DE CÁDIZ, PERTENECIENTES AL SERVICIO ANDALUZ DE SALUD.

PRESIDENTE

Demetrio González Mena
Director Económico-Administrativo de la PLS

VOCALES

María Angustias Moreno Rodríguez
Letrada de la Asesoría Jurídica
José Antonio Rodríguez Cunill
Interventor Provincial S.A.S.
Antonio Luque Ramos
Subdirector Económico Administrativo de la PLS

SECRETARIO

Cristina Martín Pérez
Técnica Función Administrativa P.L.S. de Cádiz

En la ciudad de Cádiz, siendo las 10,30 horas del día 2 de julio de 2021, reunidos a través de sesión creada mediante la aplicación Circuit los miembros de la Mesa de Contratación, los cuales al margen han quedado relacionados, a los efectos de adjudicación del expediente administrativo detallado a continuación:

MIEMBROS CONVOCADOS:
Dirección Económico Administrativa del HUPM, como Presidente.
Dirección Médica.
Letrado/a de la Asesoría Jurídica Provincial.
Representante de la Intervención Provincial S.A.S.
Subdirector Económico Administrativo de la PLS
Técnico de Función Administrativa P.L.S. de Cádiz, como secretario.

ASISTENTES:
Los que al margen se relacionan.

AUSENTES:
La Dirección Medica, excusa la asistencia por motivos asistenciales.

EXPEDIENTE 304/2021 SUMINISTRO DE PAPEL PARA FOTOCOPIADORAS, FORMATO DIN A4, NO RECICLADO, PARA LOS CENTROS SANITARIOS DE LA PROVINCIA DE CÁDIZ, PERTENECIENTES AL SERVICIO ANDALUZ DE SALUD.

Expediente: AB/320/21/O CCA: +6.6ADEYEJ GIRO: 2021/349577

En primer lugar, se procede a la lectura y aprobación del acta de la sesión celebrada el pasado día 18 de junio 2021 (Acta núm. 1).

A continuación se procede al examen de la documentación presentada por la mercantil KALAMAZOO PRODUCTOS DE OFICINA SL., en virtud del requerimiento efectuado a fin de que aporte la documentación

acreditativa de la correcta denominación social y en su caso, acreditar la actualización de la información en el Registro Oficial de Licitadores y Empresas Clasificadas del Sector Público, comprobándose que el mismo ha sido presentado en tiempo. Respecto de la documentación aportada se comprueba que se justifica el cambio de denominación social, pasándose a evaluar el resto de la documentación presentada por la empresa. Los miembros de la Mesa aprueban por unanimidad la admisión de la misma.

Se procede a evaluar el informe técnico de cumplimiento de especificaciones técnicas contempladas en el PPT, del que se desprende que sólo las empresas BENÍTEZ PAUBLETE SL y PAPELERÍA LAS CORTES SLL, han presentado la documentación técnica en el sobre 1, habiendo sido informadas favorablemente al cumplir las prescripciones técnicas requeridas. Por otra parte se indica que ha podido existir confusión a la hora de introducir la documentación correspondiente a las prescripciones técnicas por parte de los licitadores en el sobre 1 junto con las muestras presentadas, siendo posible que las tres empresas que no han presentado la documentación técnica requerida, lo hayan hecho en el sobre 3.

Se aprueba por unanimidad de los mienbros de la Mesa la apertura del sobre tres para la comprobación de la documentación.

APERTURA SOBRE 3. CRITERIOS AUTOMÁTICOS.

Se procede a la apertuta de los sobre electrónicos que contienen la documentación para su valoración conforme a criterios de evaluación automática.

Se hace receso para que se realice la valoración técnica, por la cual se valora la presentación de requerimiento técnicos de forma favorable de la empresa LYRECO ESPAÑA, SAU, comprobándose que la empresa DIA CASH SL no presenta ficha técnica del producto del que presenta muestra y que la empresa KALAMAZOO PRODUCTOS DE OFICINA SL no presenta la certificación correspondiente a la etiqueta de certificación libre de cloro elemental (ECF).

Por unanimidad de los miembros de la Mesa se acuerda que sean requeridas ambas mercantiles para que presenten la citada documentación de conformidad con lo establecido en la cláusula 7.1. del PCAP y el art. 149.4 de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre de Contratos del Sector Publico.

A continuación, se procede al examen de las ofertas económicas presentadas por los licitadores.

EMPRESA	PRECIO UNITARIO IVA INCLUIDO	IVA	U.VENTA/ U.CONTIENE	PRECIO U.VENTA	PLAZO DE ENTREGA ORDIN/URG
BENÍTEZ PAUBLETE SL	2,7951 €	21%	CAJA 5	13,9755 €	1 DÍA/24 H
DIA CASH SL	2,83 €	21%	240	679,20 €	1 DÍA/24-48H
KALAMAZOO PRODUCTOS DE OFICINA SL	2,14 €	0,45 €	5/500	2,59 €	2 DÍAS/24-48H

LYRECO ESPAÑA, SAU	2,53 €	0,44 €	5	10,45 €	1 DÍA/ 21 H
H PAPELERÍA LAS CORTES SLL	2,65 €	21%	1 PTE 500	2,65 €	1 DÍA/1 HORA

Se acuerda por unanimidad de los miembros de la Mesa que sean requeridas de conformidad con lo establecido en la cláusula 7.2.2 del PCAP y el art. 149.4 de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre de Contratos del Sector Publico, las empresas KALAMAZOO PRODUCTOS DE OFICINA SL. Y LYRECO ESPAÑA SAU a fin de que procedan a aclarar los términos de la oferta económica, dado que de las mismas no se deprende si se han realizado con o sin el IVA incluido, dado que no coinciden los precios unitarios con los precios de unidad de venta que aportan.

Sin otro particular, siendo las 13,30 horas del día al comienzo señalado se levanta la sesión.

LA SECRETARIA

Cristina Martín Pérez

EL PRESIDENTE

Demetrio González Mena

ACTA N° 3

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DEL EXPEDIENTE 304/2021 SUMINISTRO DE PAPEL PARA FOTOCOPIADORAS, FORMATO DIN A4, NO RECICLADO, PARA LOS CENTROS SANITARIOS DE LA PROVINCIA DE CÁDIZ, PERTENECIENTES AL SERVICIO ANDALUZ DE SALUD.

PRESIDENTE

Antonio Luque Ramos
Subdirector Económico-Administrativo de la PLS

VOCALES

Elena Sanmartin Trejo
Letrada de la Asesoría Jurídica
José Antonio Rodríguez Cunill
Interventor Provincial S.A.S.
Jorge Juan Rosano Martín
Subdirector Económico Administrativo de la PLS

SECRETARIO

Dorotea Infante Revuelta
Técnica Función Administrativa P.L.S. de Cádiz

En la ciudad de Cádiz, siendo las 08,30 horas del día 16 de julio de 2021, reunidos a través de sesión creada mediante la aplicación Circuit los miembros de la Mesa de Contratación, los cuales al margen han quedado relacionados, a los efectos de adjudicación del expediente administrativo detallado a continuación:

MIEMBROS CONVOCADOS:
Subdirección Económico Administrativa-Contratación Administrativa- de la PLS, como Presidente.
Dirección Médica.
Letrado/a de la Asesoría Jurídica Provincial.
Representante de la Intervención Provincial S.A.S.
Subdirector Económico Administrativo - Contabilidad- de la PLS
Técnico de Función Administrativa P.L.S. de Cádiz, como secretario.

ASISTENTES:
Los que al margen se relacionan.

AUSENTES:
La Dirección Medica, excusa la asistencia por motivos asistenciales.

EXPEDIENTE 304/2021 SUMINISTRO DE PAPEL PARA FOTOCOPIADORAS, FORMATO DIN A4, NO RECICLADO, PARA LOS CENTROS SANITARIOS DE LA PROVINCIA DE CÁDIZ, PERTENECIENTES AL SERVICIO ANDALUZ DE SALUD.

Expediente: AB/320/21/O CCA: +6.6ADEYEJ GIRO: 2021/349577

En primer lugar, se procede a la lectura y aprobación del acta de la sesión celebrada el pasado día 02 de julio 2021 (Acta núm. 2).

A continuación se procede a la apertura de la documentación presentada por:

- La mercantil DIA CASH, S.L., en virtud del requerimiento efectuado a fin de que aporte la documentación técnica acreditativa del producto ofertado y presentado como muestra, así como las certificaciones de las que disponga dicho producto para poder constatar que cumple con las especificaciones técnicas requeridas.
- La mercantil KALAMAZOO PRODUCTOS DE OFICINA SL, en virtud del requerimiento efectuado a fin de que aporte la documentación técnica de la etiqueta ECF libre de cloro elemental.

Se hace un receso para que se realice la valoración técnica de la expresadas documentación y tras el cual se da lectura del informe emitido, en el que se constata que la mercantil DIA CASH, S.L. cumple con las especificaciones técnicas requeridas en el Anexo I del Pliego de Prescripciones Técnicas. Consecuentemente, los miembros de la Mesa aprueban por unanimidad la admisión de la misma.

Respecto de la mercantil KALAMAZOO PRODUCTOS DE OFICINA, S.L. se constata igualmente que la documentación aportada corresponde con la etiqueta ECF libre de cloro elemental. Consecuentemente, los miembros de la Mesa aprueban por unanimidad la admisión de la misma.

A continuación se procede al examen de la documentación presentada por las empresas requeridas en aclaración de la oferta económica, comprobándose que los mismos han sido presentados en tiempo. Analizada la documentación presentada por las mercantiles requeridas, por unanimidad de los miembros de la Mesa se acuerda:

- KALAMAZOO PRODUCTOS DE OFICINA S.L. Se comprueba que en el Anexo presentado de oferta económica originario, se indicaba precio unitario IVA Incluido, al igual que en el modelo del PCAP, pero la cuantía de la oferta no cuadraba con el precio de la unidad de venta. En la aclaración se procede a modificar el importe correspondiente al precio unitario IVA incluido. Se entiende, por tanto, que se ha producido un cambio de la oferta económica, acordándose la exclusión del licitador.

- LYRECO ESPAÑA, S.A.U. Se comprueba que en el Anexo presentado de oferta económica originario no coincide el precio unitario, IVA incluido, con el precio calculado de Unidad de venta indicado. En la aclaración se procede a modificar el importe correspondiente con el precio de la Unidad de venta, IVA incluido. Se admite dicha aclaración ya que no altera la base imponible, al no especificar el precio de la Unidad de venta si es con IVA incluido o con IVA excluido.

Tras ello se procede al valorar las ofertas, conformes a criterios de adjudicación automáticos, recogiéndose el resultado en la tabla siguiente:

EMPRESA	PRECIO UNITARIO IVA INCLUIDO	PUNTOS OFERTA ECONÓMICA	PUNTOS PLAZO ENTREGA ORD/URG	TOTAL PUNTUACIÓN
BENÍTEZ PAUBLETE SL	2,7951 €	72,41	15/5	92,41
DIA CASH SL	2,83 €	71,52	15/3	89,52
LYRECO ESPAÑA, SAU	2,53 €	80,00	15/5	100,00
PAPELERÍA LAS CORTES SLL	2,65 €	76,38	15/5	96,38

En consecuencia, con la valoración anterior, la Mesa de Contratación determina la siguiente oferta como la económicamente más ventajosa, acordando requerir a la empresa licitadora indicada en la tabla siguiente, para que presente la documentación previa a la adjudicación, de conformidad con lo previsto en la cláusula 7.4.1. del P.C.A.P.:

En consecuencia, con la valoración anterior, la Mesa de Contratación determinó como la oferta económicamente más ventajosa a la mercantil LYRECO ESPAÑA S.A.U., acordando requerir a la misma que presente la documentación previa a la adjudicación, de conformidad con lo previsto en la cláusula 7.4.1 del PCAP.

LICITADOR	Importe Adjudicación IVA Incl.
LYRECO ESPAÑA S.A.U.	600.000 €

Sin otro particular, siendo las 13,30 horas del día al comienzo señalado se levanta la sesión.

LA SECRETARIA

Dorotea Infante Revuelta

EL PRESIDENTE

Antonio Luque Ramos

ACTA Nº 4

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DEL EXPEDIENTE 304/2021 SUMINISTRO DE PAPEL PARA FOTOCOPIADORAS, FORMATO DIN A4, NO RECICLADO, PARA LOS CENTROS SANITARIOS DE LA PROVINCIA DE CÁDIZ, PERTENECIENTES AL SERVICIO ANDALUZ DE SALUD.

PRESIDENTE

Demetrio González Mena
Director Económico-Administrativo de la PLS

VOCALES

María Angustias Moreno Rodríguez
Letrada de la Asesoría Jurídica
José Antonio Rodríguez Cunill
Interventor Provincial S.A.S.
Oswaldo Gines Monteagudo
Subdirector Económico Administrativo de la HUPM

SECRETARIO

María Jesús Leonsegui Romero
Técnica Función Administrativa P.L.S. de Cádiz

En la ciudad de Cádiz, siendo las 08,30 horas del día 11 de agosto de 2021, reunidos a través de sesión creada mediante la aplicación Circuit los miembros de la Mesa de Contratación, los cuales al margen han quedado relacionados, a los efectos de adjudicación del expediente administrativo detallado a continuación:

MIEMBROS CONVOCADOS:
Dirección Económico Administrativa de la PLS, como Presidente.
Dirección Médica del HUPM.
Letrado/a de la Asesoría Jurídica Provincial.
Representante de la Intervención Provincial S.A.S.
Subdirector Económico Administrativo del HUPM
Técnico de Función Administrativa P.L.S. de Cádiz, como Secretario.

ASISTENTES:
Los que al margen se relacionan.

AUSENTES:
La Dirección Medica, excusa la asistencia por motivos asistenciales.

EXPEDIENTE 304/2021 SUMINISTRO DE PAPEL PARA FOTOCOPIADORAS, FORMATO DIN A4, NO RECICLADO, PARA LOS CENTROS SANITARIOS DE LA PROVINCIA DE CÁDIZ, PERTENECIENTES AL SERVICIO ANDALUZ DE SALUD.

Expediente: AB/320/21/O CCA: +6.6ADEYEJ GIRO: 2021/349577

En primer lugar, se procede a la lectura y aprobación del acta de la sesión celebrada el pasado día 16 de julio 2021 (Acta núm. 3).

A continuación se procede a comprobar que la mercantil requerida LYRECO ESPAÑA S.A.U., ha presentado a través de la Plataforma SiREC documentación al requerimiento efectuado.

Se procede a comprobar que el requerimiento ha sido cumplimentado en tiempo. En cuanto a los documentos presentados, por unanimidad de los miembros de la Mesa se acuerda requerir a la mercantil LYRECO ESPAÑA S.A.U., en subsanación, a los efectos de que aporte, en los términos establecidos en el PCAP, la documentación relativa a los siguientes requisitos:

1. - Documentación acreditativa de la elaboración y aplicación efectiva de un Plan de Igualdad.

2. - Documentación acreditativa de la contratacion con personas con discpacidad.

Sin otro particular, siendo las 9,15 horas del día al comienzo señalado, se levanta la sesión.

LA SECRETARIA	EL PRESIDENTE
María Jesús Leonsegui Romero	Demetrio González Mena

ACTA Nº 5

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DEL EXPEDIENTE 304/2021 SUMINISTRO DE PAPEL PARA FOTOCOPIADORAS, FORMATO DIN A4, NO RECICLADO, PARA LOS CENTROS SANITARIOS DE LA PROVINCIA DE CÁDIZ, PERTENECIENTES AL SERVICIO ANDALUZ DE SALUD.

PRESIDENTE

Demetrio González Mena
Director Económico-Administrativo de la P.L.S.

VOCALES

María Angustias Moreno Rodríguez
Letrada de la Asesoría Jurídica
José Antonio Rodríguez Cunill
Interventor Provincial S.A.S.
Manuel Cabra Fernández
Subdirector Económico Administrativo de la P.L.S.

SECRETARIO

María Jesús Leonsegui Romero
Técnica Función Administrativa P.L.S. de Cádiz

En la ciudad de Cádiz, siendo las 08,30 horas del día 20 de agosto de 2021, reunidos a través de sesión creada mediante la aplicación Circuit los miembros de la Mesa de Contratación, los cuales al margen han quedado relacionados, a los efectos de adjudicación del expediente administrativo detallado a continuación:

MIEMBROS CONVOCADOS:
Dirección Económico Administrativa de la P.L.S., como Presidente.
Dirección Médica.
Letrado/a de la Asesoría Jurídica Provincial.
Representante de la Intervención Provincial S.A.S.
Subdirector Económico Administrativo de la P.L.S.
Técnico de Función Administrativa de la P.L.S. de Cádiz, como Secretario.

ASISTENTES:
Los que al margen se relacionan.

AUSENTES:
La Dirección Medica, excusa la asistencia por motivos asistenciales.

EXPEDIENTE 304/2021 SUMINISTRO DE PAPEL PARA FOTOCOPIADORAS, FORMATO DIN A4, NO RECICLADO, PARA LOS CENTROS SANITARIOS DE LA PROVINCIA DE CÁDIZ, PERTENECIENTES AL SERVICIO ANDALUZ DE SALUD.

Expediente: AB/320/21/O CCA: +6.6ADEYEJ GIRO: 2021/349577

En primer lugar, se procede a la lectura y aprobación del acta de la sesión celebrada el pasado día 11 de agosto de 2021 (Acta núm. 4).

A continuación se procede a comprobar que la mercantil requerida LYRECO ESPAÑA S.A.U., ha presentado a través de la Plataforma SiREC documentación al requerimiento efectuado. Se procede a comprobar que el requerimiento ha sido cumplimentado en tiempo y forma.

A la vista de lo anterior, se acuerda por unanimidad de los miembros de la Mesa elevar al Órgano de Contratación propuesta de adjudicación del contrato a favor del siguiente licitador:

LICITADOR	Importe Adjudicación IVA Incluido
LYRECO ESPAÑA S.A.U.	600.000 €

Finalmente se procede a la lectura y aprobación del acta de la Mesa celebrada en el día de hoy y siendo las 8,45 horas se levanta la sesión

LA SECRETARIA

María Jesús Leonsegui Romero

EL PRESIDENTE

Demetrio González Mena